

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid 30 diciembre de 2022

COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.** (en adelante ("Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la Comunicación de Otra Información Relevante de 2 de agosto de 2022 y a los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas de la Sociedad de fecha 1 de agosto de 2022, en relación con la delegación y emisión de obligaciones convertibles en el marco del acuerdo de financiación alcanzado entre la Sociedad y GLOBAL CORPORATE FINANCE OPPORTUNITIES (el "Inversor"), se informa de que el Inversor, de conformidad con los términos y condiciones de las obligaciones convertibles, ha procedido a convertir el 5 de diciembre y el 15 de diciembre respectivamente:

- a) 5 obligaciones por un importe nominal conjunto de 50.000 euros, a un precio de conversión de 0,19 euros por acción.
- b) 15 obligaciones por un importe nominal conjunto de 150.000 euros, a un precio de conversión de 0,23 euros por acción.

Tras la realización de las anteriores operaciones por parte de GLOBAL CORPORATE FINANCE OPPORTUNITIES, restan 15 obligaciones pendientes de conversión de la segunda emisión "BONOS CONVERTIBLES SUBSTRATE OCTUBRE 2022" y 50 obligaciones pendientes de conversión de la tercera emisión "BONOS CONVERTIBLES SUBSTRATE DICIEMBRE 2022".

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

En este sentido, la Sociedad ha procedido, a aumentar su capital social en un importe nominal total de 91.533 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 915.330 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas. De la totalidad de las nuevas acciones de la Sociedad 263.157 acciones se emiten a un tipo de emisión de 0,19 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,09 euros de prima de emisión), y 652.173 acciones se emiten a un tipo de emisión de 0,23 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,13 euros de prima de emisión), siendo la prima de emisión total del aumento de 108.466,62 euros y el importe efectivo (nominal más prima) del aumento de capital de 199.999,62 euros.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad tras el mencionado aumento de capital queda fijado en la cantidad de 2.451.022,80 euros, representado por 24.510.228 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de clase y serie únicas y numeradas correlativamente de la 1 a la 24.510.228 ambos inclusive.

Una vez se inscriba en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital por conversión, está previsto solicitar la admisión a cotización de las 915.330 nuevas acciones de la Sociedad en el segmento BME Growth de BME MTF Equity en el que el resto de las acciones de la sociedad cotizan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Lorenzo Serratosa Gallardo
Presidente del Consejo de Administración